

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De el Clamor:

Después de haber terminado su polémica con *El Diario Español* nuestra carísima hermana *La España*, acomete al pobre partido progresista para desahogarse de la muchísima bilis que ha hecho durante la descomunal batalla empeñada y sostenida contra uno de sus antiguos correligionarios y hoy enemigo declarado, con motivo de las formas que se anuncian, como principio, exordio, prólogo ó preámbulo de la nueva era, cuyo sólo debe regenerar á esta desventurada tierra.

Trastornada nuestra hermana con los duros golpes que ha recibido, de los cuales aun le quedad largas y profundas cicatrices en la frente, olvida hoy lo que dijo ayer, y se dedica muy formalmente á entonar cantos épicos en loor del partido moderado parlamentario, después habernos regalado una pintura de este ángel caído tan horroroso que ponía miedo en el corazón, llanto en los ojos. Para hacer resaltar mejor los preciosos rasgos con que le adorna y las virtudes que le atribuye, imagina un paralelo entre él y ese que suele llamar partido progresista, ó mejor dicho, un antifasis y antítesis, en que luce los recursos intelectuales que posee y las galas de su oratoria antiparlamentaria.

Llena de santa indignación y de patriótico entusiasmo, deja muy atrás en sus faribundas diatribas á las filípicas de Demóstenes, á las catilinarias de Cicerón, á la arengas de Mirabeau. Embiste de frente al partido progresista *soi disant*, y le atribuye todas las plagas de Egipto, todos los terremotos políticos que hemos presenciado, todos los crímenes que se han cometido durante el último bienio, todas las calamidades físicas y morales, ya producidas por los fenómenos atmosféricos, ya causadas por la malicia de los hombres

que han perturbado mas ó menos el orden social bajo el Gobierno de Espartero.

En medio de sus arrebatos y de sus tajos y reverses, olvida que para refutarle no necesitamos mas que reproducir las recientes acusaciones contra el partido moderado que han salido de su pluma y de sus labios, como aquellas culebras que algunos poetas hacen salir de la boca de las furias mitológicas. ¿Pues tan flaco de memoria es el nuevo Diocleciano del parlamentarismo que ya no se acuerda de que en uno de sus últimos artículos, hacia del partido moderado un retrato semejante al que nos ha dejado el conde de Noroña de la discordia?

La discordia levanta la cabeza, de viboras ornada, las mueve, las sacude y espantada retumba la mansión de la tristeza, la turba estigia crece y el cavernoso abismo se estrema.

Oiganos nuestro colega. «El partido progresista, dice, puso á discusión el Trono.»

«El partido moderado defendió su legitimidad histórica y su inviolabilidad constitucional.»

En cuanto á si el partido progresista puso ó no el Trono á discusión, mucho hay que hablar; pero lo cierto es que las Cortes constituyentes lo conservaron y procuraron añadir á su fuerza propia la del voto nacional, de que se suponían intérpretes. Podían haberlo declarado vacante; podían haberlo abolido, á ejemplo de lo que otras Asambleas hicieron en Francia é Inglaterra, sin embargo de que allí contaba muchos siglos de existencia; podían, en fin, haber variado radicalmente la forma de Gobierno, en virtud de los derechos que ejercían como poder constituyente. Nada de eso hicieron: al contrario le afianzaron. ¿Acaso parece ese un crimen á los ojos de *La España* que merezca espaciación?

Mas si tal fué la conducta de las Cortes Constituyentes, compuestas en su mayoría de progresistas, según se supone,

los moderados, por confesion de nuestro mismo colega, *comprometieron al Trono, abandonándole en los momentos de peligro.* Esto no lo inventamos nosotros: *La España* lo ha dicho y repetido en sus terribles disputas con *El Diario Español.*

Ahora bien; ¿á cuál de los dos partidos debe estar agradecido el Trono, caso de que se aspirase á su reconocimiento, al partido moderado que lo abandonó después de haberle comprometido, ó al titulado progresista que lo salvó en medio de una revolución triunfante, y cuando nada valían ni podían los hombres que la provocaron?

Poco importa que defendiese en teoría y con objeto de tenerle propicio su *legitimidad histórica y su inviolabilidad constitucional*, si en la práctica le abandonó después de haberle comprometido. ¿Qué fé, qué crédito podían merecer las protestas de unos hombres que así se comportaran? Mal se concilia esa defensa de la *legitimidad histórica* de una institución, cuya existencia se pone en peligro, con actos reprobados, con consejos funestos.

Para que el cargo de *La España* á los progresistas tuviese fuerza, sería preciso que borrara antes las acusaciones que ha fulminado contra sus antiguos correligionarios con una franqueza y un desenfado admirables. Escritas se encuentran estas y la historia contemporánea las ha recogido para que figuren en el cuadro del partido reaccionario pintado por sí mismo.

Quizás piense nuestra queridísima hermana que con tal que se sostenga en una disertación académica ó política la *legitimidad histórica*, lo demás importa un bledo. Con todo, mucho agradeceríamos al campeón y apóstol del antiparlamentarismo que nos explicase cómo entendían esa *legitimidad histórica* los moderados que abandonaron el Trono después de haberle comprometido.

También haría una obra de caridad, pues tal nombre merece la de instruir al que no sabe, enseñándonos á defender la

inviolabilidad, la perpetuidad y la supremacía del Trono, empresa que atribuye al partido moderado, *comprometiéndole primero, y abandonándole* despues.

Vaya otro cargo. El partido progresista, esclama *La España*, rompió la unidad católica, perturbó las conciencias y se ensañó sistemáticamente contra la Iglesia y sus pastores.

«El partido moderado hizo una vigorosa y casi heroica defensa de los sentimientos y de las tradiciones religiosas de nuestro país.»

Vamos por partes. Suponemos que eso de que el partido progresista rompió la unidad católica, será una broma de nuestra hermana en Cristo, ó uno de aquellos toques de brocha que se emplean en los telones del teatro para causar efecto. Buen modo tuvo de romper esa unidad católica declarándose contra la tolerancia de cultos y disponiendo que la única religion del Estado, con exclusion de toda otra, fuese la católica, apostólica, romana. Para no perturbar las conciencias, que tanto suelen invocar hombres que no tienen ninguna, las Cortes constituyentes se mostraron mas intolerantes que lo fueron los miembros del Santo Oficio en el reinado de don Carlos III. Si lo duda nuestro colega puede consultar una disposicion dada bajo el gobierno de este monarca en 1797 con objeto de proteger á los extranjeros que venian á establecerse en nuestra patria.

Respecto á la defensa que hizo el partido moderado de los sentimientos y de las tradiciones religiosas, redujose á unos cuantos sermones pronunciados por el actual ministro de la Gobernacion, incitando á los obispos á protestar contra los legítimos acuerdos de las Cortes.

Otro cargo:

«El partido progresista, asegura *La España*, nos dió un motin por dia, toleró desórdenes en Barcelona, trastornos en Valencia, incendios en Castilla y todo género de perturbaciones.»

francés infortunado que era hijo de un labrador.

Giotto.—Pintor, arquitecto y escultor francés, hijo tambien de un honrado labriego.

Goujon (Juan).—Célebre pintor y escritor denominado el *Filias francés y el corregio de la escultura*, que fué hijo de una familia muy oscura.

Granada (Fray Luis de).—Uno de los varones mas elocuentes de España, y de los mas célebres escritores ascéticos del siglo XVI. Nació de padres pobres.

Gregorio VII.—Hijo de un carpintero toscano que llegó á ocupar la silla pontifical de Roma.

Griffened (Pedro Schumacher, conde de).—Hijo de un tratante en vinos de Copenhague que llegó á ser gran canceller de Dinamarca.

Grossman (Gustavo Federico Guillermo).—Autor y actor dramático de Berlin, hijo de un maestro de escuela.

Marrisson.—General parlamentario inglés, hijo de un carnicero.

Hawkwood (sir Juan).—Famoso capitán al servicio de Eduardo III, rey de Inglaterra; fué sastre en sus primeros años.

Herschell (Guillermo).—Célebre astrónomo inglés, que fué músico, de un regimiento.

Hoche (Lázaro).—General en jefe del ejército de Mosela, nacido de padres pobres.

(Se concluirá.)

FOLLETIN.

LISTA

DE LOS INDIVIDUOS DE OSCURO LINAGE ELEVADOS Á PUESTOS IMPORTANTES.

(Continuacion.)

Cazale.—Escultor florentino, hijo de un tintorero.

Cervantes Saavedra (Miguel de).—Autor del *Quijote*, que murió pobre miserable despues de perder una mano en la batalla de Lepanto, combatiendo en clase de soldado.

Chaumetto (Pedro Gaspar).—Célebre revolucionario francés, hijo de un zapatero; murió en la gallotina.

Chebert (Francisco de).—Militar valiente que llegó á teniente general despues de haber sido monacillo.

Chubb (Tomás).—Teólogo inglés, que fué antes aprendiz de guantero y fabricante de velas.

Cleanto.—Filósofo estoico que fué primeramente mozo de noria.

Cleon.—Gefe del ejército ateniense, ejercía el oficio de curtidor.

Coeurd (Santiago).—Tesorero del rey de Francia Carlos VII, fué hijo de un platero.

Cook (Santiago).—Célebre capitán de marina, hijo de un criado de labranza.

Cromwell (Tomás).—Famoso político inglés, hijo de un herrero. Llegó á ser favorito de Enrique II.

Cuvier (El baron).—Célebre naturalista, par de Francia é individuo del Instituto, que fué hijo de una familia oscura.

Cuyacio ó Cuyacio (Santiago).—Famoso jurisconsulto francés, hijo de un batanero de Tolosa.

Davy (Homprhey).—Químico inglés muy celebrado, que fué hijo de un earpintero.

Demóstenes.—El orador mas célebre de la antigua Grecia, fué hijo de un herrero.

Desportes (Francisco).—Pintor famoso, hijo de un pobre labrador.

Diocleciano (Cayo Valerio).—Emperador romano, que subió al trono desde simple soldado.

Dominiquino (Zampieri).—Pintor Bolonés, hijo de un zapatero.

Dorfling (Jorge, baron de).—Feldmariscal prusiano que fué antes oficial de sastre.

Dow (Gerardo).—Célebre pintor leydense, hijo de un vidriero; dió lecciones al famoso Rembrandt.

Duval (Valentin).—Bibliotecario del gabinete imperial de Viena. Antes habia sido vaquero.

Eckliarth (Federico).—Literato sajón hijo de un jardinero.

Eliás (Mateo).—Pintor de historia flamenco, hijo de una lavandera.

Eloy (San).—Obispo de Noyon que antes era platero.

Esopo.—El mas antiguo fabulista que se conoce. Fué esclavo de los dos filósofos Xanto é Idomo.

Espinel (Vicente).—Famoso poeta que inventó la décima, y siguió la carrera de teología pidiendo la limosna por las puertas de los conventos.

Fabert (Abraham).—Mariscal de Francia hijo de un impresor.

Favar (Carlos Simon).—Célebre compositor de vaudevells del siglo XVII, é hijo de un pastelero que se gloriaba de haber sido inventor de las tortas.

Pedro.—Fabulista latino que fué liberto de Augusto.

Fergusson (Santiano).—Célebre escocés que se distinguió en la mecánica, filosofía y astronomía. Primeramente fué pastor.

Ferracino (Bartolomé).—Famoso maquinista italiano, que ejercía el oficio de carpintero y no sabia leer.

Focas.—Emperador de Oriente é hijo de una familia oscurecida.

Flaxman (Juan).—Escultor y dibujante inglés, hijo de un vaciador.

Floris (Francisco).—Pintor y grabador de Amberes, hijo de un picapedrero.

Franklin (Benjamin).—Político y escritor, que empezó su carrera, siendo cajista.

Gallet.—Célebre cancionista francés que en un principio fué longista.

Gilbert (Nicolás José Lorenzo).—Poeta

«El partido moderado representa la tranquilidad.»

¡Alto ahí! El orden y la tranquilidad que representa el partido moderado, se encuentra en la siguiente pintura de *La España del martes*, que desmiente la que nos ha regalado *La España del jueves*: entre *España* y *España*, estamos por la primera.

«Bajo el gobierno parlamentario del partido moderado hubo mayorías ficticias y minorías facciosas:

- Ministros impuestos:
 - Equilibrios falsos:
 - Oposiciones calculadas y convencionales:
 - Libelos inflamatorios:
 - Interminable discusion:
 - Escándalos en la prensa y en la tribuna:
 - Motines en las calles:
 - Nulidades entronizadas:
 - Hombres parapetados detras de un engaño y ocultos detras de una hipocresia.»
- Hé aquí el gobierno de los moderados, pintados al natural por el púcel de *La España*. Así ha representado y representa la tranquilidad. Per la boca muere el pez.

De La Iberia:

Comité central de elecciones del partido progresista.

Ayer se reunió por primera vez el comité central del partido progresista. Concurrieron los señores Olózaga, Gonzalez de la Vega, Aguirre, Luzuriaga, Caballero, Lasala, Fernandez de los Rios, Romero Ortiz, Zavala, Santa Cruz (don Francisco), Velo, Calatrava, Rivero Cidraque, Corradi y Calvo Asencio: y en representacion de las juntas de distrito de esta corte los señores siguientes:

- D. Santiago Alonso Cordero, por el distrito de Correos.
- D. Pedro Beroqui, por el del Hospicio.
- D. Julian Santin de Quevedo, por el de la Audiencia.
- D. José Gutierrez de Ceballos, por el de la Inclusa.
- Y D. Isidoro Aguado y Mora, por el de Palacio.

Los cuales quedaron reconocidos como individuos del comité.

Se comunicó á la reunion por el señor Gonzalez de la Vega, que la autoridad superior política de la provincia le habia dado autorizacion para que la misma celebrase las reuniones que fueran necesarias hasta que se verificasen las elecciones, y fué acordado que por medio de una comision se le diesen las gracias.

A propuesta del señor Calatrava se resolvió, que el señor Ruiz Gomez, uno de los que tomaron la iniciativa por la primera reunion formase parte del comité.

Igual acuerdo recayó en la proposicion del señor Calvo Asencio, para que los directores de los periódicos progresistas *El Clamor Público* y *Las Cortes* formasen tambien parte del comité.

Se acordó invitar á los progresistas de las provincias, para que á imitacion de los distritos de Madrid formasen juntas directivas en las capitales, con las cuales se entendiesen las que se creen en los distritos y secciones.

En la reunion se espusieron las razones que habia para demostrar que las listas ultimadas en mayo de 1854, no representaban el movimiento de la riqueza y de la poblacion en la actualidad, con arreglo á la misma ley en virtud de la cual han de hacerse en las elecciones. Sobre este y otros puntos se redactará una esposicion para el gobiernno.

Tambien se acordó que el comité se dividiese en secciones para facilitar asi mas cómodamente el impulso electoral. A cada seccion corresponderá el territorio de una de las audiencias del reino y fueron nombrados por la de

Burgos.—Señores Olózaga (don Salustiano), Luzuriaga, Aguirre, Corradi y Fernandez de los Rios.

Zaragoza.—Señores Santa Cruz y Labrador.

Sevilla.—Señor Gonzalez de la Vega.

Granada.—Señor Zavala y Velo.

Valladolid.—Señores Calvo Asencio, Alonso Cordero y Valdespino.

Madrid.—Señores Zavala, marqués de Perales, Huelves y todos los señores representantes de las juntas del distrito de la corte.

Coruña.—Señores Romero Ortiz y Pardo Bazan.

Valencia.—Señores Santa Cruz (don Francisco), Rivero Cidraque y Romero Ortiz.

Barcelona.—Señor Matheu, á quien se asociará el señor Figuerola.

Oviedo.—Señor Ruiz Gomez.

Albacete.—Señores Caballero y Olózaga (don José.)

Navarra.—Señores Aguirre y Beroqui, á quienes se asociará el señor Echevarria.

Cáceres.—Señores Calatrava y marqués de Perales.

Canarias y Mallorca.—Señores Santa Cruz (don Francisco), Gonzalez de la Vega y Huelves.

Los individuos de cada seccion asociarán á sí á los ex-diputados progresistas residentes en la corte; y á las personas de influencia que tengan por conveniente, para combinar mejor las operaciones, y que cause mayor efecto el impulso electoral.

El señor presidente, de acuerdo con una indicacion del señor Gomez de la Serna, que en la reunion del 28 habia sido acogida favorablemente, propuso y fué acordado el nombramiento de una comision de abogados por distritos de audiencias que se encargarán de defender los derechos de los individuos del partido progresista que durante la lucha electoral pudieran ser desatendidos ó atropellados. Se nombró por lo respectivo á las provincias que pertenecen á la audiencia de Madrid, á los señores Gomez de la Serna, Aguirre, Rivero Cidraque, y Aguado y Mora.

Se dirigirá una circular, suscrita por todos los miembros del comité, á las personas influyentes de las provincias, con objeto de que se creen juntas que dirijan los trabajos electorales.

Fueron nombrados presidente y secretarios del comité central, los señores Olózaga (don Salustiano), Gonzalez de la Vega y Calvo Asencio.

Asimismo se acordó redactar una esposicion para el gobierno, que entregarán personalmente los señores presidente Luzuriaga y Caballero, á fin de conseguir que se respete la seguridad personal y la mas completa libertad en las elecciones, asi como la que dentro del círculo legal debe gozar la prensa periódica para denunciar los abusos electorales.

Nos felicitamos de la buena fé y mejor armonía de todos los señores que han concurrido á esta reunion. Todos han manifestado sus vehementes deseos de que el partido progresista se ostente en esta desigual lucha como partido esencialmente parlamentario; que sus adversarios le vean en todas partes unido y fuerte, y que justifique una vez mas á los ojos de la Europa, que allí acude á combatir con la fuerza de sus convicciones.

La lucha, bien lo sabemos, es desigual; los resultados, por las circunstancias que están al alcance de todo el mundo, no nos serán favorables. Pero á pesar de todo, no consentirá que su bandera quede sin brazos que la sostengan, y sin corazones que estén dispuestos á levantarla denodadamente.

No hay como la desgracia para unir las voluntades. Los hombres que pertenecen á una misma opinion deben tener esto presente, y no acordarse mas que de marchar unidos, fijándose en los hombres que por sus antecedentes, sus talentos y sus consecuencias, sean mas dignos de representar y sostener las doctrinas del partido progresista.

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido noticias de San Juan del Norte hasta el 22 de diciembre. Hacia dias que no se tenían noticias de Walker: Sortt se habia malquistado con él, y habia impedido que marchasen sus barcos. Walker se habia apoderado por cuenta suya de todos los barcos de vapor que habia en el lago y en los rios. Los norte-americanos

seguián ocupando la iglesia de Guadalupe, y se negaban á entregarse, á pesar de estar faltos de provisiones, pues solo tenían para comer la carne de los caballos. Los aliados iban á atacarlos, é inmediatamente el grueso del ejército debia avanzar y operar contra San Juan y Virgin-Bay. Cartas particulares aseguran que los indios de Omete se habian sublevado contra Walker, matándole 15 de los suyos. Walker, al frente de 150 hombres, habia intentado recobrar á Granada, pero habia sido rechazado. Canas, el gefe de las tropas de Costa-Rica enviadas contra Walker, estaba el 12 en Rivas ó al lado de Rivas, con 600 hombres. Walker tenia 400 hombres en Saint-George, unas dos millas de Rivas, y Canas escribia que al dia siguiente atacaria á Walker, sino tomaba este la iniciativa. Todas las tropas dirigidas contra los invasores de Nicaragua estaban en campaña, y segun los diarios de Costa-Rica, ascienden á 2,000 hombres. Además debian entrar en Nicaragua 500 hombres, procedentes de Costa-Rica y Salvador. Se calcula que todas las fuerzas de Walker no pasan de 800 hombres.

El *Monitor de los Hospitales*, periódico francés de medicina, habia anunciado la publicacion de un artículo científico especial en que se demostraba la demencia de Verger. En que debia aparecer dicho artículo, y poco antes de meter en prensa el número, recibió aquella redaccion la doble orden del ministro de Justicia, prohibiendo la publicacion de aquel artículo.

Dentro de breves dias saldrá á luz el reglamento de la escuela de diplomática.

El total de las acciones del canal de Isabel II emitidas hasta 31 de diciembre último ascendia á 31,313.

Ha terminado por un amigable convenio la causa que tenia paralizada la explotacion de los criaderos carboníferos de hierro de San Juan de las Abadesas, de una riqueza fabulosa, y la construcción del ferro carril desde ese punto á Barcelona.

De Málaga dan al *Criterio* los siguientes detalles sobre los trabajos electorales:

«Las elecciones en esta provincia serán animadas como de costumbre. En la capital lucharán en el primer distrito, el renombrado juris-consulto don Joaquin Garcia Briz, progresista y ex-consiguente, con el marqués de Casa-Loring, conservador, que goza de grandes simpatias por los recientes beneficios hechos en favor de la clase pobre: figura tambien como candidato ministerial el señor Ramirez Arcas. En el segundo distrito parece asegurada la eleccion de don Manuel Casado, pues aunque se habla tambien de los señores Cánovas y Salamanca, el primero concentrará sus esfuerzos en Trorox, asegurándose el apoyo de algun alto personaje en dicho distrito, y el segundo aceptará las influencias del señor Vahyen Velez.»

Nos parece oportuno recordar los nombres de los ministros que suscribieron la disolucion de la Milicia Nacional y de las Cortes constituyentes.

Excmos. señores don Leopoldo O'Donnell, don Nicomedes Pastor Diaz, don Antonio Rios Rosas, don Manuel Cantero, don Manuel Collado, don Cirilo Alvarez y don Pedro Bayarri.

Estos ministros fueron los que suspendieron la ley de desamortizacion (1): los que empezaron con los créditos supletorios; los que disolvieron las diputaciones provinciales y ayuntamientos, reemplazándolos á capricho de los militares que mandaban en las provincias; los que hicieron otras cosas que el tiempo aclarará cuando se escriba la historia de su dominacion.

No es extraño que estos hombres no quieran progresistas en la Córtes.

(1) De esta parte eliminamos al señor Cantero, que al fin prefirió dejar su puesto, á faltar á la palabra que oficialmente empeñó: palabra que afectaba lo mismo que á él, á sus compañeros.

No queremos decir que el ex-demócrata Alonso Martinez fué gobernador de Madrid durante el ministerio O'Donnell, porque no merece la pena.

El Leon Español, dice que hoy cada cuestion política envuelve una cuestion teológica: esta heregia, este ataque á la santidad de nuestra religion, parte de un periódico que se llama moderado y religioso. *El Diario Español*, que tan notable escrito publicó pocos dias hace, sobre el abuso que se hace por algunos de la religion; llevándola al terreno de la política, puede continuar en su importante tarea, seguro de que no le faltarán ejemplos con que probar su aserto.

El Leon Español estimula á los curas para que se lancen á las elecciones, y se ofende de que muchos, comprendiendo la santidad de su ministerio; piensan retraerse de tomar parte en la candente lucha política. Tienen razon los virtuosos sacerdotes que así comprenden sus deberes y se alejan del sitio en que las pasiones se sobreponen á la razon.

En vez de esto preferirán dirigir sus plegarias á Dios para que entre los sacerdotes cristianos no se alberguen monstruos como el abate Verger y como el cura napolitano que acaba de cometer un nuevo sacrilegio en la persona de otro venerable prelado.

Cada vez nos divierte mas *La Regeneracion*. Ahora se propone probarnos que quemar á las gentes es un acto de humanidad. Hé aquí sus palabras:

«Y por otra parte, si en pos del chamuscamiento mínimo hubiera de venir, como vendira, un orden de cosas regular y estable, ¿no seria un sistema que ganaria hasta en humanidad al sistema por cuyo prevailecimiento trabaja la familia liberal?»

Decididamente ignoramos cuáles son las señales de locura por las cuales se lleva á los hombres á Zaragoza.

Sobre la cuestion de los Hierros dice *La Discusion*:

«El ser llamados rebeldes por *La Esperanza*, amiga de los Hierros, es para nosotros una honra, y en verdad que sentiriamos mucho que nuestro colega nos contase entre la raza á que sus amigos pertenecen. No queremos tener nada que ver con la Guardia civil, ni que los tribunales deseen conocernos.»

Parece que el gobierno de S. M. prepara un proyecto de ley sobre plateros y platerias.

¿Qué será?

Dice *La Peninsula*:

La Regeneracion de ayer ha publicado bajo el epigrafe de «Una pregunta», el microscópico artículo de fondo que á continuación copiamos:

«¿Es posible gobernar con una política que dá como resultado doscientos ministros en doce años?»

Vamos á contestar al artículo de nuestro colega absolutista por medio de otra pregunta.

¿Es posible gobernar con una política que dá por resultado monarcas como Carlos II de España, como Ricardo III de Inglaterra, y como don Miguel de Portugal?»

Son curiosos los motivos que espone *La España* para justificar el desaliento de los conservadores de oposicion y lo poco dispuestos que se encuentran á tomar parte en la próxima lucha electoral.

Nuestro colega dice, entre otras cosas, lo siguiente en tono de profecía y con sus puntas y colares de sentimentalismo:

«Ese desaliento, dice, de algunos que hombres sinceramente constitucionales, no rinden ciego tributo á la exageracion en ningun sentido; esos temores que nosotros mismos abrigamos de no verlos figurar en la próxima Asamblea, tienen su origen y su causa eficiente en las leyes administrativas que encierran la vida la espontaneidad y la accion del pais en un círculo de hierro, la vida de los pue-

blos en la capital de provincia, la vida de las provincia en la capital de la monarquía. Ese es el gran inconveniente de la centralización exagerada. Hace al poder supremo omnipotente, y no deja aliento, no deja espacio á las provincias y á los pueblos.

Con la vigente organización administrativa, con el carácter que tienen los consejos provinciales, con las atribuciones de los gobernadores, con la estrechez en que vive el municipio, con el nombramiento de real orden que se hace de los alcaldes la opinión que domina en el gobierno triunfa irrevocablemente en las provincias y en los distritos. El poder influye, lo avasalla todo por medio de sus agentes, por medio de la organización del país y sin necesidad de violencias.

El municipio sin vida; el alcalde que debe su nombramiento al ministro ó al gobernador; los consejos provinciales nombrados por el gobierno, dóciles y manejables instrumentos de toda influencia dominante; el gobernador omnipotente y soberano en una provincia, cabeza, jefe y señor del municipio, de los alcaldes y de los consejos, constituyen una organización administrativa tan centralizadora de suyo que su reforma es necesaria y urgentísima á los intereses del país y al porvenir de la monarquía constitucional.

En el párrafo trascrito hay verdades como templos, si bien le ha faltado añadir á nuestro colega que la situación actual se hace tanto mas difícil y complicada cuanto que ni aun la legalidad existente se respeta.

Con mucha razón dice uno de nuestros colegas en su último número:

«Como si al gobierno le faltasen salmistas que contasen sus glorias, quieren algunos periódicos ministeriales que la prensa de oposición les ayude en su penosa tarea, sin tener en cuenta que esta no vé las cosas bajo el mismo punto de vista que ellos, y por lo tanto, que lo que á unos parece muy digno de alabanza, es probable sea considerado por los otros como muy digno de censura.»

Por nuestra parte hemos resuelto quemar á manos llenas incienso en las aras del actual ministerio para tenerle propicio, alabando en prosa y verso las proezas que le recomiendan á La Patria patria parisiense.

GACETILLA.

VENGANZA GRUEL.—Una carta particular de Louisville, comunica al *Courrier des Etats-Unis*, un drama espantoso. Una familia apellidada Sitte, domiciliada en el condado de Harden, tuvo la desgracia de incomodar por una bagatela al negro que la servía de cocinero. Para vengarse, este no ha encontrado un medio mas sencillo que el de llevar á cabo un envenenamiento en masa. A las últimas fechas, seis personas habían sucumbido, y otras dos se encontraban en un estado desesperado.

RECETARIO.—Creemos que nuestros suscritores leerán con gusto la siguiente colección de recetas, debidas no á la pluma de ningún discípulo de Hipócrates, sino al satírico y fecundo ingenio del autor de *El gran tacano* y *El sueño de los calaveras*. Hélas aquí:

- 1.ª—Para que se anden tras ti todas las mugeres hermosas, y si fueres muger, todos los hombres ricos y galanes:
Andate tú delante de ellas.
- 2.ª—Para ser bien recibido donde quiera que vayas y es infalible:
Dá donde quiera que entres, y serás tan bien recibido que te pese.
- 3.ª—Para que cualquier muger ú hombre que bien te pareciera, sea hombre ó muger, luego que te trate se muera por tí:
Sé el médico que la cures, y es probado, pues cada uno se muere del mal que le dá, ó del médico que le dá, el tabardillo.
- 4.ª—Para que con solo haber hablado á una muger, te siga á donde quiera que fueses:
Húrtala lo que tuviere, y te seguirá hasta el cabo del mundo, sin dejarte á sol ni á asombra.

- 5.ª—Para hacerte invisible, y aunque entre entre mucha gente ninguno te pueda ver:
Sé entremetido, hablador, mentiroso, tramposo, miserable, y nadie te podrá ver mas que el diablo.
- 6.ª—Para que hombres y mugeres te otorguen cuanto pidieres:
Pídeles á ellas que te quiten lo que tienes, y á ellos que no te den nada, y te lo otorgarán todo.
- 7.ª—Para ser rico sin tener dineros:
Si los tienes, tenerlos, y si no desearlos, y serás rico.
- 8.ª—Para alcanzar cualquiera muger en un momento, y es ciertísimo:
Aguija, si anda, y corre si aguija, y vuela si corre, y la alcanzarás.
- 9.ª—Para que no te se rompa ningún vestido que trujeres:
Rásalo tú primero, y es cierto.
- 10.—Para que no se te vaya el halcón aunque lo sueltes y es probado:
Pélalo cañón á cañón, y lo verás claro.
- 11.—Para no tener dolor de muelas jamás:
No las tengas, y es un aborro que parece muy mal á las quijadas.
- 12.—Para no encanecer ni envejecer nunca:
Múerete cuando muchacho ó recién nacido.
- 13.—Para tener hijos la mas estéril muger del mundo:
Conciba y para, crielos y no los suelte, y los tendrá.
- 14.—Para que no te hurten los sastres:
No te vistas con ellos, y no hay otro remedio.
- 15.—Para no morirse jamás.
No seas necio, que estos solos son los que se mueren que á los desgraciados mátanlos las heridas, á los enfermos mátanlos los médicos, y los necios solo se mueren á sí mismos.
- 16.—Para no morir sin confesion:
Haz delitos de muerte y confésalos, y morirás confesado.
- 17.—Para que el caballo que tuvieres se vuelva á todas manos:
Póalo dos días con un escribano, y revolverá a todas manos y aun á todo el mundo.
- 18.—Para tener grandes cargos en la república:
Fuerza doncellas, hurta casadas, mata clérigos, robá iglesias, que no hay mayores cargos.
- 19.—Para verle en altos puestos en breve tiempo:
Andate de cuesta en cuesta, y de cerro en cerro.
- 20.—Para ser tenido:
Déjale agarrar y asir.
- 21.—Para no envejecer, seas muger ú hombre:
Andate al sol en verano y al sereno al invierno; no tengas paz con tus huesos, pídrete del todo, come hambre, bebe agua, no descanses de día ni de noche por andar en lo que no te va ni te viene, que como esta no es vida para llegar á viejos, conseguirás el no serlo.
- 22.—Para que aunque seas calvo no lo puedas parecer sin cabellera ni casquete:
Ten sombrero perdurable y de por vida, y no te le quites aun para dormir, y si otro te quitare el sombrero, remítelo á la cabeza y á la reverencia, y si por esto te dijieran que eras descortés, di que mas vale ser descortés que calvo. Y si por descortés riñeren contigo y te mataren, tambien vale mas ser muerto que calvo, y procura morir con tu sombrero como con tu habla.
- 23.—Para que todos los pleitos salgan en tu favor.
No pagues al abogado, ni al procurador, ni á los oficiales, que esto es lo que se pierde siempre sin remedio, y en eso vas condenado cada día y cada ahora. Y si pagando á los susodichos tienes sentencia en tu favor, tienes digero en contra; y si tienes sentencias en contra, tambien. Y advierte que antes se contesten las demandas, son los pleitos sobre si mi dinero es mio ó del otro, y en empezándose es sobre que no sea del otro ni mio, sino de los que nos ayudan á entrambos.
- 24.—Para que te duren poco las enfermedades:
Llama á tu médico cuando estás bueno, y dale dinero porque no estás malo; que si tu le das dinero cuando estás malo, cómo quieres que te dé una salud que no le vale nada, y te quite el tabardillo que le dá de comer?
- 25.—Para que no te piquen las chinches de noche:
Acuéstate de día, y es probado

26.—Para si quieres ser bien querido:
Presta y no cobres, dá, convida, sufre, padece, sirve, calla y déjate engañar.

CRÓNICA ESTRANGERA.

EJECUCION DE VERGER.

Los periódicos de París, en su generalidad, dan muy pocos detalles acerca de la ejecución del asesino del arzobispo de París.

El *Univers*, sin embargo, inserta la siguiente relación, la cual completa los detalles que nos habían sido transmitidos por el telégrafo.

El capellan de la cárcel de la Roquette, el abate Hugon, habia tenido durante estos últimos días varias entrevistas con Verger, las cuales no produjeron ningun resultado, porque el reo protestaba siempre que él no queria ningun sacerdote y que deseaba morir en el estado en que se hallaba, porque decia que no tenia cosa alguna de que arrepentirse.

El domingo último, se le admitió á oír misa. Predicó el celoso abate sobre los castigos que el hombre sufre en esta vida, y de lo que es preciso hacer para que aquellos aprovechen á fin de preservarse del castigo eterno. Verger interrumpió al orador vociferando ¡Anatema! ¡error! ¡maldición! etc., sosteniendo que el infierno no era lo que suponían; y no pudiendo lograr que callase fué preciso volver á la fuerza al reo á su encierro.

A las siete de la mañana del viernes 30 de enero, el abate Hugon entró en la celda del condenado y allí en presencia de varios empleados del establecimiento, le manifestó que su apelación habia sido desechada, y que por lo tanto no debía esperarse gracia alguna, no quedándole mas que algunos instantes para reconciliarse con Dios. El virtuoso sacerdote le exhortó nuevamente á que se pusiese sobre sí, y procurase arrepentirse del crimen que habia cometido. Verger escuchó semejante plática con bastante sangre fria; y despues exclamó que nada tenia que echarse en cara y que él nada queria tener de comun con hombres que rigen culto á Nuestra Señora de la Salette, á la medalla milagrosa, etc., etc.

Despues de haber explicado el abate Hugon á los asistentes, en que consisten las devociones y las prácticas piadosas atacadas por el condenado vindicándolas de los ultrajes que acababan de profesarlas, se dirigió otra vez hácia el reo y le dijo: «Con el crucifijo en la mano, y solamente con el crucifijo, vengo á hablarte.»

Entonces Verger tomó la palabra, diciendo á los circunstantes que no se dejases seducir por el lenguaje del abate, añadiendo que él conocia al clero, y que se habia separado de este, porque no sigue á Nuestro Señor Jesucristo.

Pidió luego Verger que se le concediesen dos horas de tiempo para escribir al emperador y de recibir su contestación, que segun él decia, no podia ser otra que su indulto ó gracia.

Le contestó el abate Hugon, que lo que solicitaba era imposible, puesto que se habia fijado ya la hora de su ejecución y que nada podia retardarla, suplicándole de nuevo que aprovechase los pocos instantes que le quedaban de vida para morir como cristiano.

Verger, al oír estas palabras, se puso furioso diciendo: Yo no debo, yo no quiero morir, yo lucharé hasta el fin, y no se me sacará de aquí vivo, sino hecho pedazos. Efectivamente, ha sido preciso emplear la fuerza para reducirle, y solo los que han presenciado tan horrorosa escena pueden formarse una idea de ella.

Despues de esto fué trasladado á la sala de los condenados, y Verger su fué calmado poco á poco quedando como atónico. El abate Hugon se aprovechó de este estado, para renovar sus exhortaciones y sus súplicas. Dios se dignó escucharle, porque de repente Verger mudó de actitud y de lenguaje declarando ante todos los asistentes, que queria morir como cristiano, que deploraba su crimen, que abjuraba todos los errores proclamados en su discurso ó en sus escritos y que aceptaba el sacrificio de su vida en espiacion. Despues de esto suplicó el reo al abate Hugon que le confesase, y retirándose á un ángulo de la sala confesó y recibió la absolución, dando las mayores muestras del mas profundo y sincero arrepentimiento.

Luego, se entonó el rezo de los agonizantes, el cual cantó el mismo Verger, y se puso la comitiva en marcha para el patíbulo levantado en la plaza de la Roquette. Verger iba sostenido

por el abate, y tambien por el verdugo. Durante el tránsito, no cesó de atestiguar su arrepentimiento y su sinceridad pues repetía, aunque con voz tremula y apagada: *Viva nuestro Señor Jesucristo! Viva el Dios del amor! Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, ten piedad de mi.*

Llegado al fatal tablado, pidió que le permitiese arrodillarse y despues que lo verificó, suplicó al abate Hugon que ofreciese en su nombre sus respetos á sus superiores eclesiásticos, y luego rezó para su familia, para la Francia, para la Italia, para el mundo entero y en fin para el emperador, besó luego dos veces la imagen del Crucificado y despues de haber abrazado al sacerdote Hugon; el reo se puso humildemente en manos del verdugo.

—En la *Gaceta de los Tribunales* de París se leen entre otras cosas lo que sigue, á propósito de Verger. Este periódico añade algunos mas detalles á los conocidos ya por nuestros lectores:

Despues de su sentencia de muerte, este hombre que habia tenido bastante poder sobre sí mismo y podido comprimir muy profundamente su conciencia para cometer su crimen en las circunstancias sabidas, parecia reunir aun bastante energía para continuar en su prision el papel que habia empezado á hacer en los debates.

Interrogado en uno de estos últimos días sobre la impresion que habia sentido al herir á su ilustre victima, decia: «Descubro vuestra intencion; quereis estudiar en mi los fenómenos de la conciencia. Me complazco en satisfacer con seguridad vuestros deseos. Escuchad pues:

«El acto que he cometido es superior á mi energía; prescindiendo de toda idea moral, no me hubiera creído físicamente capaz de consumarlo. Nunca he salido á caza; nunca he podido matar un animal cualquiera. Yo tenía un perro que se suponía hidrófobo; debí hacerle matar, pero salí de la casa, y luego lo lloré en ella toda la noche. Nunca habia podido tocar una espada, un fusil, sin experimentar una sensación desagradable, como un frio por todo el cuerpo... Y sin embargo, he comprado la navaja, muy voluntariamente y con deliberado intento; la he manejado muchas veces y no he sentido ese frio de que os hablaba... Nada, absolutamente nada.

«En el momento de cometer el acto, no hay duda que pensaba en el mismo, y sin embargo, conservaba bastante libertad de ánimo para asistir al oficio y escuchar el sermón, que observé y hoy podria citar diez heregias que dijo el predicador. Notad que digo diez, y no una docena; no doce, ni nueve sino diez.

«Cuando hube herido á ese pobre Monseñor, no fué remordimiento, sino mas bien satisfacción lo que sentí... Pero no... aguardad, satisfacción no es exacto, esta palabra no espresaria tampoco mi pensamiento: cuando hube herido á ese pobre Monseñor, sentí como un gran sosiego (*apaisement*)... mi alma se alojó, dejé caer los brazos á lo largo del cuerpo, como el obrero que acaba de terminar su trabajo abandonar sus útiles así que oye sonar la deseada hora del descanso!»

Y diciendo esto, sonreía. Lo que decia es lo que tambien dicen todos los grandes culpables. Niegan la conciencia, porque no pueden negar el crimen; piden su escusa á la paradoja mas horrible; pero la hora del cadalso, con sus terrores y remordimientos, viene á dar á su perversidad un implacable mentis.

A Verger le ha sucedido lo que á los demas, lo que á todos aquellos á quienes impele al crimen una pasión friamente calculada, y á quienes atormenta su conciencia en el solemne momento de la espiacion.

A medida que trascurren las horas Verger perdía algo de su firmeza; calculaba con una emoción evidente el momento en que se juzgaria su apelación.

Durante todo el día de ayer, aunque ignorase que en aquellos instantes su apelación ocupaba el tribunal supremo, é iba á pronunciarse la última palabra sobre su suerte, estaba sombrío y preocupado. A media noche, bien que contra su costumbre se habia acostado al caer el día apenas habia podido conciliar el sueño.

En aquel momento llegaban á las cercanías de la cárcel de la Roquette los carruajes que llevaban el instrumento del suplicio, y como si por efecto de una horrible pesadilla hubiese oído los golpes que en el silencio de la noche se daban

contra el tablado del cadalso, el paciente se agitaba en un sueño convulsivo.

Aun dormía á las siete y cuarto de la mañana, cuando el abate Hugon, capellan de cárceles, entró en su habitación, primeramente solo, pero seguido de cerca por el director, de los dos escribanos, del cabo de gendarmes, del jefe del servicio activo y de sus agentes, de M. Mecand, inspector de las cárceles del Sena, y de otras dos ó tres personas.

«Amigo mio, hermano mio, dijo el abad Hugon al condenado, que no habia querido verle desde el domingo, ha llegado el momento fatal; nada teneis ya que esperar de la justicia ó de la misericordia de los hombres solo podeis implorar la justicia y á la misericordia de Dios y vengo á rogaros que os arrojeis á sus brazos.

«—¡Pero no es posible! exclamó Verger; el no haberme avisado es una traicion! Dejádme tranquilo, no puedo, no debo acabar de esta manera!»

Y cuando el director de la cárcel le comunicó las órdenes que habia recibido respecto de él: «Caballero, exclamó Verger, vos que habeis sido tan humano, tan bueno para mi, os pido una hora ó dos para escribir al Emperador! No podeis negarme esto!

El director contestó que tenia órdenes formales y que no podía menos de cumplirlas.

Y como el capellan renovaba sus exhortaciones, Verger que hasta entonces se habia contentado con hacer oír sonidos inarticulados, profirió:

«Señores, dejádme tranquilo; si es preciso morir, quiero morir tal como soy, no quiero sacerdotes, ni reliquias...»

«Hermano mio, continuó dulcemente el venerable capellan, lo que tengo en la mano, lo que os traigo, es el crucifijo, la santa imagen de Jesucristo, á quien habeis adorado siempre; os hablo en nombre de Jesucristo; escuchadme.

—Es posible, si, yo amo, yo adoro á Cristo; pero no debo, no puedo morir así, Señores, vosotros que estais condecorados, que conocéis al emperador, pedid, obtened por mi el permiso de escribirle... es cosa de dos horas... se enviará un espreso.»

Verger miraba con aire atontado, sus facciones estaban desencajadas, sus ojos mortecinos, su faz descompuesta; conocíase que, como todos los hombres en su posicion, se esforzaba para respirar, para reunir la saliva que le faltaba.

Entonces se dió orden al gendarme de que hiciese levantar al paciente.

La hora se acercaba. El director intimó mas formalmente á Verger la orden de levantarse. «No mil veces nó!» respondió el condenado.

Verger se hallaba aun en la cama, envolviéndose en sus sábanas y cobertores, y teniéndolos entre sus brazos crispados como en un tornillo. El gendarme le sujetó por los brazos, mientras otros cinco guardianes ponian unos pantalones á Verger, que forcejaba con violencia. El condenado lanzaba rugidos que nada tenían de humano. Cuando por casualidad articulaba sonidos, su voz se asemejaba en nada á la que hasta entonces se le habia conocido: Verger gritaba: Al asesino! socorro! al asesino!

A causa del frio, hubierase querido ponerle otros vestidos; pero fué imposible. Cuatro hombres se lo llevaron á la pieza destinada á los últimos preparativos. Al pasar por delante de la capilla abierta, donde se acostumbra introducir al condenado para que se recoja algunos instantes, el capellan atendida la situacion del paciente, fue el primero en mandar que se pasara de largo.

Cuando los ayudantes del verdugo le cortaban los cabellos y el cuello de su camisa, al sentir el frio del acero condenado se puso á temblar. Su cara, encendida de cólera, se cubrió de una palidez espantosa; su furor apareció ceder de pronto para dar lugar á un abatimiento profundo. Luego declaró que se sometía y no queria ya oponer ninguna resistencia.

El capellan aprovechó aquel momento para empezar sus exhortaciones.

Aquella vez Verger le escuchó sin interrumpirle, á no ser con muestras de asentimiento. En el alma del condenado se habia operado una revolucion súbita. La voz de la conciencia, que él habia negado tanto tiempo, se hacia por fin oír, y al despertarse el remordimiento hacia renacer en él la necesidad del perdón. Su rostro se puso mas tranquilo, y después de un momento de silencio, y como de recogimiento interior, se levantó con decision.

«Señores, dije, deploro la violenta escena de

que acabo de haceros testigos; de la naturaleza que se rebela contra un fin prematuro. Desde este momento no escucho mas que á mi alma, solo me ocupo de ella, y la pongo á disposicion de nuestro digno capellan. Escuchad, oh vosotros todos á quienes he escandalizado; me retracto de cuanto he dicho; declaro con toda la plenitud de mi razon, que quiero morir como cristiano, como católico, como sacerdote... en todo lo que de mi dependa. Pido perdón á Dios y á los hombres del odioso crimen que he cometido. Ofrezco libre y sinceramente mi vida en espacion de todo el mal que he hecho.»

Después de pronunciar estas palabras, manifestó al capellan el deseo de hablar solo con él en un ángulo de la pieza. Todos los circunstantes se retiraron al ángulo opuesto. Verger se arrodilló, se confesó y recibió la absolucion; luego, cuando el capellan recitó las preces de los agonizantes, las escuchó con recogimiento y dijo él mismo los responsos en latin.

Cuando se hubo levantado al cabo de ocho ó diez minutos, dió afectuosamente las gracias, con los ojos preñados de lágrimas, á todos los empleados de la cárcel, y pidióles perdón de todas las molestias que les habia causado.

Durante el corto trayecto del cuarto de los preparativos al lugar de la ejecucion, á una distancia de cincuenta pasos todo lo mas, Verger ha caminado apoyándose por un lado en el capellan, y por el otro en el verdugo. No cesaba de repetir: «Cordero de Dios, que borrais los pecados del mundo, ¡tened piedad de mí!» Al ver el cadalso, ha gritado muchas veces: «¡Viva Jesucristo!» Ha suplicado al capellan que le acompañase hasta la plataforma: «Amigo mio, mi único amigo, le ha dicho, no me abandoneis en este último momento; solo vos podeis sostenerme hasta el fin.» Ha permanecido de rodillas algunos instantes para recogerse, y luego ha dicho: «Señor capellan, hermano mio, os encargo que en mi nombre hagais pública retractacion ante todos mis superiores eclesiásticos á quienes he contristado y ofendido; decidles que les pido perdón y que tambien les perdono. Ofrezco mi vida en espacion de mis faltas.»

Ha besado repetidas veces el crucifijo, y en seguida, después de abrazar al capellan, se ha entregado á los verdugos.

Así ha terminado este drama sangriento; tal ha sido la espacion de un crimen sin ejemplo en los anales de la historia, y al que habian dado un carácter aun mas odioso la actitud y el cinismo del asesino. Los últimos momentos del condenado son una reparación muy tardía sin duda, pero ostensible, dada á la conciencia pública, tan profundamente agraviada.

A estos detalles, dice la Patrie, podemos añadir los siguientes:

Cuando después de la lucha que en su prision habia emprendido contra los guardianes que querian forzarle á vestirse, fué conducido Verger, rendido de fatiga, al cuarto de los preparativos; el abate Hugon comenzó á exhortarle.

Entonces el condenado, teniendo en torno su casi estinguida mirada, dijo con acento profundamente alterado: «Aquí no veo ningun pariente, ningun amigo! Morir así, sin haber podido dar el último adiós á mis parientes, á mis amigos, es horroroso!...—Valor! se le dijo; en este momento supremo debeis reunir vuestras fuerzas y mostraros hombre.—Esto es muy fácil decirlo, respondió; quisiera veros en mi lugar; á vos que sois grande y fuerte; veríamos si miraríais tan friamente la muerte ante vos!»

La fisonomía de Verger en aquel momento estaba completamente demudada; su tez estaba livida, sus ojos hundidos en sus órbitas, su frente se arrugaba; en una palabra, parecia tener quince años mas que un cuarto de hora antes.

Cuando se le ha conducido al cadalso, el condenado, en vez de caminar, puede decirse que se ha arrastrado. Su cabeza vacilaba, y sus miradas eran confusas.

—Ah! Dios mio! decía, me retracto públicamente! Mas tarde!... Un momento mas.—Se asegura que sus últimas palabras han sido: Jesús! María!

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA ESCOLASTICA, VIRGEN Y SAN GUILLERMO DUQUE DE AQUITANIA, ERMITAÑO Y CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 59 ms

Pónese... á las ... 5 » 31 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 14 ms. 37 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, don José Capllonch.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Esta academia celebrará junta literaria los dias 13 y 23 del presente mes para ocuparse de la cuestion pendiente.

Lo que se avisa á los señores socios para su puntual asistencia. Palma 9 de febrero de 1837. —El secretario de gobierno—Jaime Luis Garau.

AVISOS.

EN LA CALLE D' ELS LLUMS, N.º 9, cuarto principal, frente de un carpintero, hay una señora que vende varios muebles, como son: sillars de caoba, de cerezo y de alamo, cuatro mesas consola de caoba, dos espejos dorados y otras varias cosas. Dichos muebles se despacharán desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

SE DESEA ENCONTRAR UN COCINERO para un buque de los que viajan á América. Darán razon en el despacho del vapor el Rey don Jaime I.

UN JOVEN DE 17 AÑOS DE EDAD desearia encontrar casa para servir en clase de criado. Darán razon en esta imprenta.

MR. MARIGNAC

acaba de llegar á esta capital con un grande y variado surtido de estampas del mayor gusto y de todas dimensiones, las cuales se venderán equitativamente. Hay laminas de santos, historias y algunas que tienen 27 pulgadas al módico precio de 4 rs., atlas de Mr. Dufour á 24 reales, habiéndose vendido hasta ahora á 48, colecciones de mapas grandes del mismo autor á 4 rs. uno, álbums de vistas de la Habana á 40 rs., cuadernos de muestras para escribir y adorno, etc. etc. Solo permanecerá en esta ciudad hasta últimos de mes.

Vive en la tienda nueva de ebanisteria de Pedro Antonio Bernat, junto al café de la Union, en el Borne.

GRAN BARATURA.

Muselinas de lana á 9 cuartos el palmo: Indianas á 4 cuartos y medio: Cortes de vestidos de lana y seda de última moda á 80 reales: Pañuelos de media primavera de 9 palmos á 20 reales uno.—Tienda la Palmesana, entrando á la Plateria número 22.



El vapor español El Rey D. Jaime I de la fuerza de 200 caballos, su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de BARCELONA el martes 10 del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.



El vapor correo El Mallorquin, su capitán don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el miércoles 11 del que corre, á la una de la tarde, con la correspondencia; admite carga y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa, 3 duros; idem de proa, 2 duros; sobre cubierta, un duro. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.º cuarto entresuelo.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

REVISTA INDUSTRIAL PERIÓDICO

DE ADELANTOS, INVENTOS Y NOTICIAS INDUSTRIALES.

publicado bajo los auspicios de la Junta de fábricas de Cataluña y del Circulo Artístico Industrial de Barcelona, y dedicado á la clase manufacturera de España.

DIRECTOR:

D. Cayetano Cornet y Mas.

COLABORADORES.

Esco. Sr. D. Pascual Madoz.

D. Matías Gomez de Villalobos.

D. Ramon de la Sagra.

D. Angel de Villalobos.

D. Adolfo Blanch y Cortada.

D. Genaro Morquecho y Palma.

Un año hace que empezó á ver la luz pública este interesante periódico, único en su clase en España. Siendo imposible relatar aqui todas las materias que en 51 números y 19 láminas se han tratado: se encarga no solo á cada uno de los industriales de cualquier arte, oficio ú profesion que fuesen, si que tambien á los aficionados á las ciencias y á los amantes de la prosperidad de España, que lean cada una de las páginas del Nuevo prospecto que se acaba de publicar y repartir con profusion, el cual se hallará de manifiesto en casa de los respectivos correspondientes, junto con alguno de los números y láminas salidas, y sin duda alguna encontrarán en él mucho que les interesará, pues á mas de la seccion editorial dedicada á la defensa de la industria nacional y á definir ideas puramente industriales, tiene la recreativa cuyo objeto se limita á contestar en estilo algo jocoso los artículos de los periódicos de distinto parecer económico que exijan este carácter. El Boletín científico, dedicado á publicar cuanto en las principales Academias de ciencias y artes y demas corporaciones científicas, así nacionales como extranjeras, se trate sobre matemáticas, física, química, etc. y la seccion práctica, que se ocupa en dar lecciones sobre la carpintería cerrajería, tejidos, etc. reúnen todo lo que puede necesitar la teoría y práctica de la industria. El relato de cuantas novedades industriales ocurren, así en España como en el extranjero, forma la materia de las dos secciones de Noticias nacionales y extranjeras, sin contar la Revista de la industria española que mensualmente se publica. La seccion de ferro-carriles, el Boletín bibliográfico, encargado de anunciar todas las publicaciones industriales que aparezcan en Europa, la crónica oficial, las variedades, el estado y precio de las mercaderías y el interesante ALBUM de descubrimientos, son secciones que solo leyendo el prospecto pueden debidamente apreciarse. Y tanta materia en números semanales de 16 columnas en foleo cada uno y 3 ó 4 láminas primorosamente litografiadas cada mes, se pueden adquirir por la infima cantidad de 12 reales vellon por trimestre, ó sean 4 reales mensuales!

Se suscribe en el despacho de la imprenta de GELABERT, plaza de Cort, número 38.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 136 para esta noche.

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos

EL TEJADO DE VIDRIO.

Intermedio de baile nacional.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto

El Aguador y el Misántropo.

A las 7.

TEATRO DEL CASINO LA UNION.

Funcion para el jueves 12.

El drama en 5 actos titulado

MATEO Ó LA HIJA DEL ESPAÑOLETO.

A las 7.

NOTA. Se está ensayando para el domingo próximo el drama en 4 actos titulado EL PACTO DEL HAMBRE.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT; editor responsable.